Factura: 001-002-000041714

20181701051P02344

NOTARIO(A) MARCO ANDRE NAVAS SUASNAVAS

NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20181701051P02344

ACTO O CONTRATO:
CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO: 26 DE DICIEMBRE DEL 2018, (12:20)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CABRERA RAMON LORGIO EDDY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1103343230	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	QUITO GUAMAN MARIA FILOMENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0602768814	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	CHICAIZA QUINATOA CESAR HERNAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0500951504	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	IZA TIPAN MARIA ROSA ELVIRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707412795	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	CHICAIZA QUINATOA FERNANDO PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713485613	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	PATANGO MENA DIANA MARIBEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715219182	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	CHICAIZA QUINATOA SEGUNDO AUGUSTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0501871560	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	IZA QUINATOA SILVIA JIMENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710348333	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	GUANOTASIG PADILLA JOSE IGNACIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0501415418	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	CHICAIZA QUINATOA GLORIA MARGOTH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0501248694	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	LAGLA MILLINGALLI ANGEL MEDARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716335920	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	MORA LAGLA HENRY MIGUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713522694	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	TOSCANO TASIGCHANA TATIANA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0502816527	ECUATORIANA	CEDENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CONCHA TOAPANTA SEGUNDO GABRIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713663043	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	CONCHA CHICAIZA JORDAN DANIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1750018521	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
PICHINCHA	QUITO	CALDERON

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:
OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	800.00

NOTARIA QUINCUAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

DR. MARCO NAVAS SUASNAVAS

2018 17 01 051 P02344

ESCRITURA NÚMERO:

CESION DE PARTICIPACIONES

OTORGADO POR:

CABRERA RAMON LORGIO , CESAR HERNAN CHICAIZA QUINATOA, FERNANDO PATRICIO CHICAIZA QUINATOA, SEGUNDO AUGUSTO CHICAIZA QUINATOA, JOSE IGNACIO GUANOTASIG PADILLA, ANGEL MEDARDO LAGLA MILLINGALLI HENRY MIGUEL MORA LAGLA,TOSCANO TASIGCHANA TATIANA ELIZABETH

A FAVOR DE

SEGUNDO GABRIEL CONCHA TOAPANTA Y JORDAN DANIEL CONCHA CHICAIZA

CUANTIA: $ 800,00

DI 2 C.C.

C.A.P. FACTURA #

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día veinte y seis de diciembre del dos mil dieciocho ante mí Doctor MARCO ANDRÉ NAVAS SUASNAVAS, Notario Quincuagésimo Primero del cantón Quito, comparecen a la celebración de la presente escritura por una parte en calidad de cedentes los señores: cónyuges CABRERA RAMON

LORGIO y MARIA FILOMENA QUITO GUAMAN, casados entre sí; cónyuges señores CESAR HERNAN CHICAIZA QUINATOA Y ROSA ELVIRA IZA TIPAN, casados entre sí; cónyuges señores FERNANDO PATRICIO CHICAIZA QUINATOA y DIANA MARIBEL PATANGO MENA, casados entre sí; cónyuges señores SEGUNDO AUGUSTO CHICAIZA QUINATOA y SILVIA JIMENA IZA QUINATOA, casados entre sí; Cónyuges señores JOSE IGNACIO GUANOTASIG PADILLA y GLORIA MARGOTH CHICAIZA QUINATOA, casados entre sí; ANGEL MEDARDO LAGLA MILLINGALLI, divorciado; HENRY MIGUEL MORA LAGLA divorciado; y, TATIANA ELIZABETH TOSCANO TASIGCHANA, divorciada, todos por sus propios derechos y domiciliados en esta ciudad de Quito; y, por otra en calidad de cesionarios los señores: SEGUNDO GABRIEL CONCHA TOAPANTA, casado con la señora Nancy Magali Chicaiza Llano, Y JORDAN DANIEL CONCHA CHICAIZA, soltero; todos por sus propios derechos, los cesionarios son domiciliados en la calle Pimampiro número quince ciento tres y Catarama de esta ciudad de Quito, número telefónico cero nueve nueve uno siete cuatro tres uno cero tres, correo electrónico gabrieltoapantac1975@hotmail.com.- Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, hábiles y capaces para contratar y obligarse, a quien de conocerles doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédulas de ciudadanía y certificados de votación cuyas copias solicitan sean agregadas debidamente certificada y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles a la obtención de su información en el Registro Personal Único, cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, a través del convenio suscrito con esta Notaría, que se agregará como habilitante. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de

esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción y me solicitan que eleve a escritura pública la siguiente minuta, cuyo tenor literal a continuación transcribo: SEÑOR NOTARIO. En el registro de escrituras a su cargo, sírvase insertar una más que contenga una de cesión de participaciones de la COMPAÑÍA CHICAIZA HERMANOS CIA, LTDA, contenido dentro de las siguientes clausulas: PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración de la presente escritura en calidad de CEDENTES los señores: cónyuges CABRERA RAMON LORGIO y MARIA FILOMENA QUITO GUAMAN, casados entre si; cónyuges señores CESAR HERNAN CHICAIZA QUINATOA Y ROSA ELVIRA IZA TIPAN, casados entre si; cónyuges FERNANDO PATRICIO CHICAIZA QUINATOA y DIANA MARIBEL PATANGO MENA, casados entre si; cónyuges SEGUNDO AUGUSTO CHICAIZA QUINATOA y SILVIA JIMENA IZA QUINATOA; Cónyuges JOSE IGNACIO GUANOTASIG PADILLA y GLORIA MARGOTH CHICAIZA QUINATOA, casados entre si; ANGEL MEDARDO LAGLA MILLINGALLI, divorciado; HENRY MIGUEL MORA LAGLA divorciado; y, TATIANA ELIZABETH TOSCANO TASIGCHANA, DIVORCIADA, todos domiciliados en esta ciudad de Quito, y por sus propios derechos; y, por otra en calidad de cesionarios los señores: SEGUNDO GABRIEL CONCHA TOAPANTA, casado con la señora Nancy Chicaiza Llano, y JORDAN DANIEL CONCHA CHICAIZA, soltero; todos por sus propios derechos.- Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, legalmente capaces para contratar y poder obligarse, domiciliados en esta ciudad de Quito.- SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- A) De la escritura pública celebrada el veinte y siete de diciembre del dos mil seis, ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Quito, doctor Gonzalo Román Chacón, inscrita en el Registro Mercantil el veinte y cinco de enero del dos mil siete, se constituyó la COMPAÑÍA CHICAIZA HERMANOS CIA. LTDA. siendo los señores cónyuges CABRERA RAMON LORGIO Y MARÍA FILOMENA QUITO GUAMÁN;

Notaría 51
DR. MARCO NAVAS SUASNAVAS

cónyuges CESAR HERNÁN CHICAIZA QUINATOA Y ROSA ELVIRA IZA TIPAN; cónyuges FERNANDO PATRICIO CHICAIZA QUINATOA Y DIANA MARIBEL PATANGO MENA; cónyuges SEGUNDO AUGUSTO CHICAIZA QUINATOA Y SILVIA JIMENA IZA QUINATOA; cónyuges JOSÉ IGNACIO GUANOTASIG PADILLA Y GLORIA MARGOTH CHICAIZA QUINATOA; MANUEL MARÍA CHICAIZA QUINATOA; FREDDY DANILO CHICAIZA LLANO; y, LUIS HERNÁN ERAZO RIVERA; propietarios de cien participaciones cada uno de un dólar cada participación, habiendo cedido el señor Luis Hernán Erazo Rivera a favor del señor Segundo Gabriel Concha Toapanta, las cien participaciones de un dólar cada una; Manuel María Chicaiza Quinatoa a favor del señor Henry Miguel Mora Lagla, las cien participaciones de un dolara cada una; y, Freddy Danilo Chicaiza Llano en favor del señor Ángel Medardo Lagla Millingalli, las cien participaciones de un dólar cada una; dando un paquete total de ochocientas participaciones de un dólar cada una en la referida compañía.- b) Mediante Acta de la Junta celebrada en la ciudad de Quito el seis de agosto del dos mil dieciocho, se acordó autorizar la cesión de la totalidad de las participaciones que tienen los señores: cónyuges CABRERA RAMON LORGIO y MARIA FILOMENA QUITO GUAMAN, cónyuges señores CESAR HERNAN CHICAIZA QUINATOA Y ROSA ELVIRA IZA TIPAN; cónyuges FERNANDO PATRICIO CHICAIZA QUINATOA y DIANA MARIBEL PATANGO MENA: conyugues SEGUNDO AUGUSTO CHICAIZA QUINATOA y SILVIA JIMENA IZA QUINATOA; CÓNYUGES JOSÉ IGNACIO GUANOTASIG PADILLA Y GLORIA MARGOTH CHICAIZA QUINATOA; HENRY MIGUEL MORA LAGLA; TATIANA ELIZABETH TOSCANO TASIGCHANA; y, ÁNGEL MEDARDO LAGLA MILLINGALLI, que tienen en la referida compañía.- TERCERA.- CESION.- Con estos antecedentes expuestos los señores socios: cónyuges CABRERA RAMON LORGIO y MARIA FILOMENA QUITO GUAMAN, propietarios de cien participaciones de un dolar cada una; cónyuges CESAR HERNAN CHICAIZA

QUINATOA Y ROSA ELVIRA IZA TIPAN, propietarios de cien participaciones de un dólar cada una; cónyuges señores FERNANDO PATRICIO CHICAIZA QUINATOA y DIANA MARIBEL PATANGO MENA, propietarios de cien participaciones de un dólar cada una ceden a favor del señor SEGUNDO GABRIEL CONCHA TOAPANTA, es decir ceden todas sus participaciones en total de un dólar cada participación, cancelando el precio total el cesionario la suma de cuatroscientos dólares que declaran recibidos los cedentes; y, los socios conyugues SEGUNDO AUGUSTO CHICAIZA QUINATOA y SILVIA JIMENA IZA QUINATOA, propietarios de cien participaciones de un dolara cada una, CÓNYUGES JOSÉ IGNACIO GUANOTASIG PADILLA Y GLORIA MARGOTH CHICAIZA QUINATOA propietarios de cien participaciones de un dolar cada una; los ex cónyuges HENRY MIGUEL MORA LAGLA y TATIANA ELIZABETH TOSCANO TASIGCHANA, propietarios de cien participaciones de un dólar cada una; y, ÁNGEL MEDARDO LAGLA MILLINGALLI, propietario de cien participaciones de un dólar cada una, es decir las cuatrocientas participaciones en total de un dólar cada participación ceden a favor del señor JORDAN DANIEL CONCHA CHICAIZA, es decir ceden todas sus participaciones que tienen, que equivalen a cuatrocientas participaciones en total de un dólar cada participación, cancelando el precio total el cesionario la suma de cuatrocientos dólares, que declaran recibidos los cedentes, dando un gran total pagado por los cesionarios en favor de los cedentes la cantidad de ochocientos dólares; por tanto el nuevo cuadro queda conformado de la siguiente forma:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
CONCHA TOAPANTA SEGUNDO GABRIEL	$400	$400	400	50%

Notaria
DR. MARCO NAVAS SUASNAVAS

CONCHA CHICAIZA JORDAN DANIEL	$400	$400	400	50%
		$800	800	100%

CUARTA.- Se adjunta el acta de la Junta General Extraordinaria Universal de socios que acordó autorizar y conseguir la presente cesión y transferencia total de participaciones y se inscribirá en el libro respectivo esta cesión de participaciones.- QUINTA.- Los gastos que demandan la celebración del presente documento corren a cuenta de los cesionarios por partes iguales y quedan autorizados para realizar cuanto tramite sea necesario para legalizar este documento.- SEXTA.- JURISDICCION Y COMPETENCIA.- En caso de controversia, las partes renuncia fuero y domicilio y se someten a los Jueces Competentes de la ciudad de Quito Distrito Metropolitano y al trámite ejecutivo o sumario a elección del actor.- SEPTIMA.- ACEPTACION.- Las partes se aceptan íntegramente el contenido de todas y cada una de las clausulas pactadas por haber sido acordes y en seguridad de sus recíprocos intereses, declarando su absoluta conformidad con su contenido. Agregue Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa Valdez del presente instrumento. HASTA AQUÍ LA MINUTA, la misma que se encuentra firmada por el doctor Sergio Washington Sotalin Carvajal, abogado con matricula profesional número tres mil ochocientos siete mil del Colegio de Abogados de Pichincha, que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, junto con los documentos habilitantes y anexos incorporadas a ella. Para el otorgamiento de la presente Escritura Pública, se observaron y se cumplieron con todos los requisitos legales del caso; y,

leído que le fue el presente instrumento íntegramente al compareciente, por mi el Notario, se ratifica en todo su contenido y manifestando su conformidad firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy Fe.- Lo testado "Ramon Lorgio Cabrera" no corre. Lo interlineado "Lorgio Eddy Cabrera Ramon" Vale.

SR. ~~RAMON LORGIO CABRERA~~
/LORGIO EDDY CABRERA RAMON/
C.C.# 110331323-0

SRA. MARIA FILOMENA QUITO GUAMAN
C.C.# 060276881-4

SR. CESAR HERNAN CHICAIZA QUINATOA
C.C.# 050095150-4

SRA. ROSA ELVIRA IZA
C.C.# 170741279-5

SR. FERNANDO PATRICIO CHICAIZA QUINATOA
C.C.# 171346561-3

SRA. DIANA MARIBEL PATANGO MENA

C.C.# 171521918-2

SR. SEGUNDO AUGUSTO CHICAIZA QUINATOA

C.C.# 050187156-0

SRA. SILVIA JIMENA IZA QUINATOA

C.C.# 171034833-7

SR. JOSÉ IGNACIO GUANOTASIG PADILLA

C.C.# 0501415418

SRA. GLORIA MARGOTH CHICAIZA QUINATOA

C.C.# 050124869-4

SR. ÁNGEL MEDARDO LAGLA MILLINGALLI

C.C.# 1716335420

SR. HENRY MIGUEL MORA LAGLA

C.C.# 1713522694

leído que le fue el presente instrumento íntegramente al compareciente, por mí el Notario, se ratifica en todo su contenido y manifestando su conformidad firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy Fe.- Lo testado "Ramon Lorgio Cabrera" no corre. Lo interlineado "Lorgio Eddy Cabrera Ramon" Vale.

SR. ~~RAMON LORGIO CABRERA~~
/LORGIO EDDY CABRERA RAMON/
C.C.# 1103341230

SRA. MARIA FILOMENA QUITO GUAMAN
C.C.# 060276881-4

SR. CESAR HERNAN CHICAIZA QUINATOA
C.C.# 050095150-4

SRA. ROSA ELVIRA IZA
C.C.# 170741279-5

SR. FERNANDO PATRICIO CHICAIZA QUINATOA
C.C.# 171346561-3

SRA. DIANA MARIBEL PATANGO MENA

NOTARIA QUINCUAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO
Notaría
DR. MARCO NAVAS SUASNAVAS

SRA. TATIANA ELIZABETH TOSCANO TASIGCHANA

C.C.# 050261652-7

SR. SEGUNDO GABRIEL CONCHA TOAPANTA

C.C.# 1713663043

SR. JORDAN DANIEL CONCHA CHICAIZA

C.C.# 1750018552-3

DR. MARCO ANDRÉ NAVAS SUASNAVAS

NOTARIO QUINCUAGÉSIMO PRIMERO DEL CANTÓN

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1103343230

Nombres del ciudadano: CABRERA RAMON LORGIO EDDY

Condición del cedulado: MILITAR SERVICIO ACTIVO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/SARAGURO/SAN PABLO DE TENTA

Fecha de nacimiento: 30 DE MARZO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MILITAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: QUITO GUAMAN MARIA FILOMENA

Fecha de Matrimonio: 21 DE NOVIEMBRE DE 2003

Nombres del padre: CABRERA ARMIJOS TEODOLFO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: RAMON MONTAÑO ELMA CARMELINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE MARZO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE DICIEMBRE DE 2018
Emisor: CRISTOPHER ANDRES PROAÑO VITERI - PICHINCHA-QUITO-NT 51 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 185-183-66248

185-183-66248

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 3 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA/MSA Nº 110334323-0

APELLIDOS Y NOMBRES
CABRERA RAMON
LORGIO EDDY

LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
SARAGURO
SAN PABLO DE TENTA

FECHA DE NACIMIENTO 1974-03-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA FILOMENA
QUITO GUAMAN

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN MILITAR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CABRERA ARMIJOS TEODOLFO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RAMON MONTAÑO ELASA CARMELINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2016-03-28

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-03-28

V2333V3222

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO, EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

CABRERA RAMON LORGIO EDDY
LOJA LOJA
VALLE

5931551

NOTARÍA QUINCUAGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 9 Art. 18 de la Ley Notarial doy fé que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí y cuyo original devuelvo al interesado en 1 fojas

Quito, a 26 DIC 2018

DR. MARCO NAVAS SUASNAVAS
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO PRIMERO
DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA QUINCUAGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO
Notaría
DR. MARCO NAVAS SUASNAVAS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

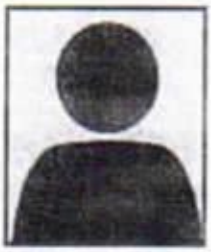

Número único de identificación: 0602768814

Nombres del ciudadano: QUITO GUAMAN MARIA FILOMENA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/ALAUSI/HUIGRA

Fecha de nacimiento: 27 DE OCTUBRE DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LORGIO EDDY CABRERA RAMON

Fecha de Matrimonio: 21 DE NOVIEMBRE DE 2003

Nombres del padre: LUIS ALBERTO QUITO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MARIA PASTORA GUAMAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE AGOSTO DE 2010

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 21 DE DICIEMBRE DE 2018
Emisor: CRISTOPHER ANDRES PROAÑO VITERI - PICHINCHA-QUITO-NT 51 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 180-183-66222

180-183-66222

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

CIUDADANIA 0602768814-4
QUITO GUAMAN MARIA FILOMENA
CHIMBORAZO/ALAUSI/HUIGRA
27 OCTUBRE 1974
004-1 0025 00325 F
CHIMBORAZO/ ALAUSI
HUIGRA 1974

ECUATORIANA****** V434414242
CASADO LORGIO EDDY CABRERA RAMON
SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO
LUIS ALBERTO QUITO
MARIA PASTORA GOAMAN
QUITO 18/08/2010
18/08/2022
REN 3074540

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2017
CNE
005
JUNTA No.
005 - 073
NÚMERO
0602768814
CÉDULA
QUITO GUAMAN MARIA FILOMENA
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN
QUITO
CANTÓN
ZONA: 2
QUITUMBE
PARROQUIA

CNE
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

NOTARÍA QUINCUAGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 3 Art. ... de la Ley Notarial doy fé que la COPIA que antecede es igual al doc...nto presentado ante mí y cuyo original devuelvo al interesado en 1 fojas.
Quito, a 06 DIC 2018
DR. MARCO NAVAS SUASNAVAS
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO PRIMERO
DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO
5
Notaría
DR. MARCO NAVAS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

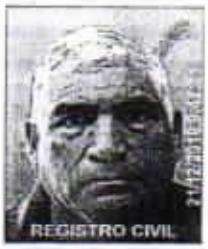

Número único de identificación: 0500951504

Nombres del ciudadano: CHICAIZA QUINATOA CESAR HERNAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/TANICUCHI

Fecha de nacimiento: 15 DE JUNIO DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: IZA ROSA ELVIRA

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CHICAIZA SEGUNDO AUGUSTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: QUINATOA LUZ ADELAIDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 31 DE MARZO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE DICIEMBRE DE 2018
Emisor: CRISTOPHER ANDRES PROAÑO VITERI - PICHINCHA-QUITO-NT 51 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 181-183-65868

181-183-65868

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

CNE

001
JUNTA No.

001 - 388
NÚMERO

0500951504
CÉDULA

CHICAIZA QUINATOA CESAR HERNAN
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

QUITO
CANTÓN

ZONA: 9

GUAMANI
PARROQUIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 050095150-4

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CHICAIZA QUINATOA
CESAR HERNAN
LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
LATACUNGA
TANICUCHI
FECHA DE NACIMIENTO 1958-06-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
ROSA ELVIRA
IZA

CNE

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2011

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

IGM 17 01 726 25

INSTRUCCIÓN
BASICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CHICAIZA SEGUNDO AUGUSTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
QUINATOA LUZ ADELAIDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2017-03-31

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-03-31

V4343V4242

NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial doy fé que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí y cuyo original devuelvo al interesado en 1 fojas

Quito, a 18 DIC 2018

DR. MARCO NAVAS SUASNAVAS
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO PRIMERO
DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO
Notaría
DR. MARC NAVAS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

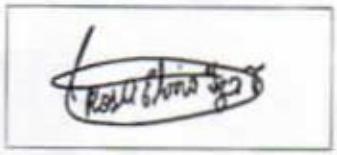

Número único de identificación: 1707412795

Nombres del ciudadano: IZA TIPAN MARIA ROSA ELVIRA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/TANICUCHI

Fecha de nacimiento: 23 DE JULIO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CHICAIZA CESAR

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: IZA VICTOR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: TIPAN MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE JULIO DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 21 DE DICIEMBRE DE 2018
Emisor: CRISTOPHER ANDRES PROAÑO VITERI - PICHINCHA-QUITO-NT 51 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 181-183-65934

181-183-65934

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

4 DE FEBRERO 2015

CNE

003 — JUNTA No.

003 - 228 — NÚMERO

1707412795 — CÉDULA

IZA TIPAN MARIA ROSA ELVIRA
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

QUITO
CANTÓN

ZONA 9

GUAMANI
PARROQUIA

CNE — REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO HONROSA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Rosa Elvira Iza T

1707412795

NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial doy fe que la COPIA que antecede es igual a la que me fue presentada ante mí y cuyo original devuelvo al interesado en 1 foja

Quito, a 28 DIC 2018

DR. MARCO NAVAS SUASNAVAS
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO PRIMERO
DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

51

DR. MARCO NAVAS SUASNAVAS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

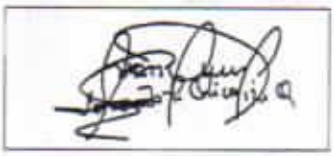

Número único de identificación: 1713465613

Nombres del ciudadano: CHICAIZA QUINATOA FERNANDO PATRICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/TANICUCHI

Fecha de nacimiento: 15 DE OCTUBRE DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PATANGO MENA DIANA MARIBEL

Fecha de Matrimonio: 20 DE OCTUBRE DE 2000

Nombres del padre: CHICAIZA SEGUNDO JOSE AUGUSTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: QUINATOA LUZ ADELAIDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE OCTUBRE DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE DICIEMBRE DE 2018
Emisor: CRISTOPHER ANDRES PROAÑO VITERI - PICHINCHA-QUITO-NT 51 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 180-183-66203

180-183-66203

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 171346561-3

APELLIDOS Y NOMBRES
CHICAIZA QUINATOA
FERNANDO PATRICIO

LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
LATACUNGA
TANICUCHI

FECHA DE NACIMIENTO 1975-10-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
DIANA MARIBEL
PATANGO MENA

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO
V4443V6442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CHICAIZA SEGUNDO JOSE AUGUSTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
QUINATOA LUZ ADELAIDA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-10-12
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-10-12

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
AÑO ELECTORAL 2015
CNE

001
JUNTA No.

001 - 330
NÚMERO

1713465613
CÉDULA

CHICAIZA QUINATOA FERNANDO PATRICIO
APELLIDOS Y NOMBRES

1713465613

PICHINCHA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

QUITO
CANTÓN

ZONA: 3

GUAMANI
PARROQUIA

CNE

NOTARIA QUINCUAGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 art. 18 de la Ley Notarial doy fé que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí, cuyo original devuelvo al interesado en 1 fojas

Quito, a 26 DIC 2013

DR. MARCO NAVAS SUASNAVAS
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO PRIMERO
DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA QUINCUAGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

Notaria
DR. MARC

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

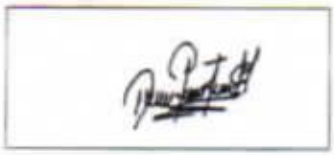

Número único de identificación: 1715219182

Nombres del ciudadano: PATANGO MENA DIANA MARIBEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 4 DE JULIO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CHICAIZA QUINATOA FERNANDO P

Fecha de Matrimonio: 20 DE OCTUBRE DE 2000

Nombres del padre: PATANGO LUIS SALOMON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MENA ROSA M

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE ABRIL DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE DICIEMBRE DE 2018
Emisor: CRISTOPHER ANDRES PROAÑO VITERI - PICHINCHA-QUITO-NT 51 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 183-183-66169

183-183-66169

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
[illegible]

Consulta Popular y Referéndum 2018
171521918-2 004 - 0051
PATANGO MENA DIANA MARIBEL
PICHINCHA QUITO
GUAMANI PLAN VICTORIA
1 Multa: 38.60 CostRec: 0 Tot USD: 38.60
DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 0002
5719516 02/07/2018 14:09:22

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 171521918-2
APELLIDOS Y NOMBRES
PATANGO MENA
DIANA MARIBEL
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO 1980-07-04
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
FERNANDO P
CHICAIZA QUINATOA

171521918-2

INSTRUCCIÓN
BÁSICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO
E333342232
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PATANGO LUIS SALOMON
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MENA ROSA M
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2016-04-04
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-04-04

DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

NOTARIA QUINCUAGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 [illegible] de la Ley Notarial doy fé que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí, cuyo original devuelvo al interesado en (fojas
Quito, 28 DIC 2018

DR. MARCO NAVAS SUASNAVAS
NOTARIO QUINCUAGESIMO PRIMERO
DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO
Notaría
DR. MARCO NAVAS SUASNAVAS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

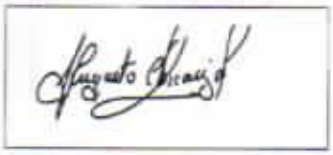

Número único de identificación: 0501871560

Nombres del ciudadano: CHICAIZA QUINATOA SEGUNDO AUGUSTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/TANICUCHI

Fecha de nacimiento: 15 DE JUNIO DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: IZA QUINATOA SILVIA JIMENA

Fecha de Matrimonio: 7 DE SEPTIEMBRE DE 1991

Nombres del padre: CHICAIZA SEGUNDO JOSE AUGUSTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: QUINATOA LUZ ADELAIDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE DICIEMBRE DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE DICIEMBRE DE 2018
Emisor: CRISTOPHER ANDRES PROAÑO VITERI - PICHINCHA-QUITO-NT 51 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 181-183-66113

181-183-66113

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 050187156-0
APELLIDOS Y NOMBRES
CHICAIZA QUINATOA
SEGUNDO AUGUSTO
LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
LATACUNGA
TANICUCHI
FECHA DE NACIMIENTO 1972-06-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
SILVIA JIMENA
IZA QUINATOA

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PARTICULAR
V4344V4444
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CHICAIZA SEGUNDO JOSE AUGUSTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
QUINATOA LUZ ADELAIDA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-12-27
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-12-27

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

CNE

004
JUNTA No.
004 - 096
NÚMERO
0501871560
CÉDULA

CHICAIZA QUINATOA SEGUNDO AUGUSTO
APELLIDOS Y NOMBRES
COTOPAXI
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN
LATACUNGA
CANTÓN
ZONA
TANICUCHI
PARROQUIA

NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí, cuyo original devolví al interesado en ( ) fojas

Quito, a 26 DIC 2018

DR. MARCO NAVAS SUASNAVAS
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO PRIMERO
DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO
51
Notaría
DR. MARCO NAVAS SUASNAVAS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

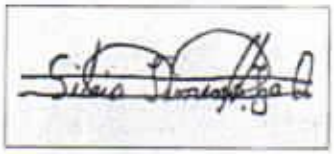

Número único de identificación: 1710348333

Nombres del ciudadano: IZA QUINATOA SILVIA JIMENA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/SAN JUAN DE PASTOCALLE

Fecha de nacimiento: 2 DE MARZO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CHICAIZA QUINATOA SEGUNDO AUGUSTO

Fecha de Matrimonio: 7 DE SEPTIEMBRE DE 1991

Nombres del padre: IZA PASCUAL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: QUINATOA MARIA LETICIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE ENERO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE DICIEMBRE DE 2018
Emisor: CRISTOPHER ANDRES PROAÑO VITERI - PICHINCHA-QUITO-NT 51 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 184-183-66140

184-183-66140

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 171034833-3

APELLIDOS Y NOMBRES: IZA QUINATOA SILVIA JIMENA
LUGAR DE NACIMIENTO: COTOPAXI LATACUNGA SAN JUAN DE PASTOCALLE
FECHA DE NACIMIENTO: 1970-03-02
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: CASADA SEGUNDO AUGUSTO CHICAIZA QUINATOA

INSTRUCCIÓN: BASICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: QUEHACER. DOMESTICOS
E1333I2122
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: IZA PASCUAL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: QUINATOA MARIA LETICIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: LATACUNGA 2014-01-28
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2024-01-28

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

CNE

005 | 005 - 184 | 1710348333
JUNTA No. | NÚMERO | CÉDULA

IZA QUINATOA SILVIA JIMENA
APELLIDOS Y NOMBRES

COTOPAXI
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN
LATACUNGA
CANTÓN
ZONA 1
SAN JUAN DE PASTOCALLE
PARROQUIA

[illegible]OTARIA QUINCUAGÉSIMA [illegible] CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. [illegible] de la Ley Notarial doy fe que la COPIA que antecede es igual al [illegible] presentado ante mi y [illegible] derecho al interesado, en 1 fojas.

Quito, a 28 DIC. 20[illegible]

DR. MARCO NAVAS SUA[illegible]
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO [illegible]MERO
DEL CANTÓN QU[illegible]

Notaria
DR. MARCO NAVAS SUARNA[illegible]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0501415418

Nombres del ciudadano: GUANOTASIG PADILLA JOSE IGNACIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/PUJILI/PUJILI

Fecha de nacimiento: 30 DE ABRIL DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: ALBAÑIL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CHICAIZA Q GLORIA MARGOTH

Fecha de Matrimonio: 21 DE NOVIEMBRE DE 1991

Nombres del padre: GUANOTASIG JOSE IGNACIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PADILLA MARIA LUCILA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 3 DE OCTUBRE DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 21 DE DICIEMBRE DE 2018
Emisor: CRISTOPHER ANDRES PROAÑO VITERI - PICHINCHA-QUITO-NT 51 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 189-183-66048

189-183-66048

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA 050141541-8

APELLIDOS Y NOMBRES
GUANOTASIG PADILLA
JOSE IGNACIO

LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
PUJILI
PUJILI

FECHA DE NACIMIENTO 1968-04-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
GLORIA MARGOTH
CHICAIZA Q

INSTRUCCIÓN
BASICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ALBAÑIL

E434322242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GUANOTASIG JOSE IGNACIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PADILLA MARIA LUCILA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-10-03

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-10-03

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

CNE

002
JUNTA No.

002 - 266
NÚMERO

0501415418
CÉDULA

GUANOTASIG PADILLA JOSE IGNACIO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

QUITO
CANTÓN

ZONA: 3

GUAMANI
PARROQUIA

CNE

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

[illegible]

NOTARIA QUINCUAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 [illegible] de la Ley Notarial doy fe que la COPIA que antecede es igual al [illegible] presentado ante mí [illegible] original [illegible] al interesado en 1 fojas

Quito, a 28 DIC 2018

DR. MARCO NAVAS SUASNAVAS
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO PRIMERO
DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA QUINCUAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO
51
Notaría
DR. MARCO NAVAS [illegible]
Notaría

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0501248694

Nombres del ciudadano: CHICAIZA QUINATOA GLORIA MARGOTH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/TANICUCHI

Fecha de nacimiento: 3 DE SEPTIEMBRE DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GUANOTASIG P JOSE IGNACIO

Fecha de Matrimonio: 21 DE NOVIEMBRE DE 1991

Nombres del padre: CHICAIZA SEGUNDO JOSE AUGUSTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: QUINATOA LUZ ADELAIDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE MARZO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE DICIEMBRE DE 2018
Emisor: CRISTOPHER ANDRES PROAÑO VITERI - PICHINCHA-QUITO-NT 51 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 182-183-66080

182-183-66080

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 050124869-4
APELLIDOS Y NOMBRES
CHICAIZA QUINATOA
GLORIA MARGOTH
LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
LATACUNGA
TANICUCHI
FECHA DE NACIMIENTO 1966-09-03
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
JOSE IGNACIO
GUANOTASIG P

INSTRUCCIÓN BÁSICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN QUEHACER. DOMESTICOS
V1133I3222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CHICAIZA SEGUNDO JOSE AUGUSTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
QUINATOA LUZ ADELAIDA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2017-03-22
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-03-22

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2013
CNE

001
JUNTA No
001 - 387
NÚMERO
0501248694
CÉDULA
CHICAIZA QUINATOA GLORIA MARGOTH
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN
QUITO
CANTÓN
ZONA 3
GUAMANI
PARROQUIA

NOTARIA QUINCUAGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial doy fé que la COPIA que antecede es igual al Doc.....nte presentado ante mí cuyo original devuelvo al interesado en 1 fojas
Quito, a 26 DIC 2013
DR. MARCO NAVAS SUAREZ
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO PRIMERO DEL CANTÓN QUITO
Notaría
DR. MARCO NAVAS SUAREZ

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1716335920

Nombres del ciudadano: LAGLA MILLINGALLI ANGEL MEDARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/PANGUA/EL CORAZON

Fecha de nacimiento: 22 DE SEPTIEMBRE DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: LAGLA SEGUNDO ISRAEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MILLINGALLI MARIANA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE AGOSTO DE 2016

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE DICIEMBRE DE 2018
Emisor: CRISTOPHER ANDRES PROAÑO VITERI - PICHINCHA-QUITO-NT 51 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 182-183-66004

182-183-66004

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento: 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

171633592-0

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
LAGLA MILLINGALLI ANGEL MEDARDO
LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
PANGUA
EL CORAZON
FECHA DE NACIMIENTO: 1979-05-22
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL: DIVORCIADO

BASICA CHOFER PROFESIONAL E1333I2222

LAGLA SEGUNDO ISRAEL

MILLINGALLI MARIANA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2016-05-09

FECHA DE CADUCIDAD
2026-05-09

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

CNE

004

004 - 369

1716335920

LAGLA MILLINGALLI ANGEL MEDARDO
APELLIDOS Y NOMBRES

COTOPAXI
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

PANGUA
CANTÓN

ZONA 1

EL CORAZON
PARROQUIA

NOTARIA QUINCUAGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial doy fe que la COPIA que antecede es igual a la presentada ante mí y cuyo original devuelvo al interesado en 1 fojas

Quito, a 26 DIC 2018

DR. MARCO NAVAS SUASNAVAS
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO PRIMERO
DEL CANTÓN QUITO

Notaría
DR. MARCO NAVAS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1713522694

Nombres del ciudadano: MORA LAGLA HENRY MIGUEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/LA MAGDALENA

Fecha de nacimiento: 31 DE MAYO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: MORA MIGUEL ANGEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LAGLA CARMEN MARIA JOSEFINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE FEBRERO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE DICIEMBRE DE 2018
Emisor: CRISTOPHER ANDRES PROAÑO VITERI - PICHINCHA-QUITO-NT 51 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 188-183-66280

188-183-66280

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 171352269-4
APELLIDOS Y NOMBRES
MORA LAGLA
HENRY MIGUEL
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
LA MAGDALENA
FECHA DE NACIMIENTO 1966-05-31
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
E1133I2222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MORA MIGUEL ANGEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LAGLA CARMEN MARIA JOSEFINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2017-02-21
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-02-21

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018
CNE

014
JUNTA No.
014 - 187
NÚMERO
1713522694
CÉDULA
MORA LAGLA HENRY MIGUEL
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN
QUITO
CANTÓN
ZONA: 1
AMAGUAÑA
PARROQUIA

CNE
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

NOTARIA QUINCUAGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral [illegible] de la Ley Notarial doy fe que la COPIA que antecede [illegible] presentado ante mi [illegible]
en 1 fojas

Quito, a 6 DIC 2017

DR. MARCO NAVAS SUASNAVAS
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO PRIMERO DEL CANTÓN QUITO

51 Notaria
DR. MARCO NAVAS SUASNAVAS
Notaria

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0502616527

Nombres del ciudadano: TOSCANO TASIGCHANA TATIANA ELIZABETH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/PANGUA/EL CORAZON

Fecha de nacimiento: 15 DE SEPTIEMBRE DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: TOSCANO WILSON ERNESTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: TASIGCHANA EVA GLORIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE MARZO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE DICIEMBRE DE 2018
Emisor: CRISTOPHER ANDRES PROAÑO VITERI - PICHINCHA-QUITO-NT 51 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 181-183-66311

181-183-66311

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

050261652-7

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
TOSCANO TASIGCHANA
TATIANA ELIZABETH
LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
PANGUA
EL CORAZON
FECHA DE NACIMIENTO 1987-09-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

SUPERIOR LICENCIADA E1333I1222

TOSCANO WILSON ERNESTO

TASIGCHANA EVA GLORIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LATACUNGA
2017-03-16
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-03-16

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

007
JUNTA No

007 - 251
NÚMERO

0502616827
CÉDULA

TOSCANO TASIGCHANA TATIANA ELIZABETH
APELLIDOS Y NOMBRES

COTOPAXI
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

PANGUA
CANTÓN

ZONA: 1

EL CORAZON
PARROQUIA

NOTARÍA QUINCUAGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. ... de la Ley Notarial doy fé que la COPIA que antecede es fiel del ... presentado ante mí y cuyo original devuelvo al interesado
En ... Hojas
Quito, a 18 DIC 2018

DR. MARCO NAVAS SUASNAVAS
NOTARIO QUINCUAGESIMO PRIMERO
DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA QUINCUAGESIMA PRIMERA
Notaría
DR. MARCO NAVAS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

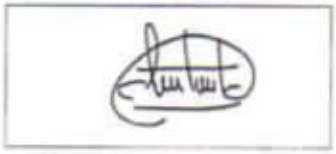

Número único de identificación: 1713663043

Nombres del ciudadano: CONCHA TOAPANTA SEGUNDO GABRIEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/MEJIA/MANUEL CORNEJO ASTORGA (TANDAPI)

Fecha de nacimiento: 5 DE SEPTIEMBRE DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CHICAIZA LLANO NANCY M

Fecha de Matrimonio: 27 DE AGOSTO DE 1999

Nombres del padre: No Registra

Nacionalidad: No Registra

Nombres de la madre: CONCHA TOAPANTA YOLANDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE JULIO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE DICIEMBRE DE 2018
Emisor: CRISTOPHER ANDRES PROAÑO VITERI - PICHINCHA-QUITO-NT 51 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 183-183-66386

183-183-66386

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 171366304-3
APELLIDOS Y NOMBRES
CONCHA TOAPANTA
SEGUNDO GABRIEL
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
MEJIA
CORNEJO ASTORGA (TANDAPI)
FECHA DE NACIMIENTO 1975-09-05
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
NANCY M
CHICAIZA LLANO

INSTRUCCIÓN BASICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN CHOFER PROFESIONAL
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
XXX XXX
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CONCHA TOAPANTA YOLANDA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2018-01-31
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-01-31
V4333H222

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018
CNE

002
JUNTA No
002 - 322
NÚMERO
1713663043
CÉDULA
CONCHA TOAPANTA SEGUNDO GABRIEL
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN
QUITO
CANTÓN
ZONA: 8
LA MAGDALENA
PARROQUIA

NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del art. 18 de la Ley Notarial doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento que se me presentado ante mí y cuyo original devuelvo al interesado en 1 fojas
Quito, a 26 FEB 2018
DR. MARCO NAVAS SUASNAVAS
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO PRIMERO
DEL CANTÓN QUITO
NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA PRIMERA
Notaría
DR. MARCO NAVAS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 171366304-3
APELLIDOS Y NOMBRES
CONCHA TOAPANTA
SEGUNDO GABRIEL
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
MEJIA
CORNEJO ASTORGA (TANDAPI)
FECHA DE NACIMIENTO 1975-09-05
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE

INSTRUCCIÓN BASICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN CHOFER PROFESIONAL
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
XXX XXX
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CONCHA TOAPANTA YOLANDA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AZOGUES
2018-07-05
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-07-05
V4333H222

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

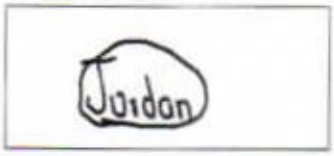

Número único de identificación: 1750018523

Nombres del ciudadano: CONCHA CHICAIZA JORDAN DANIEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/LA MAGDALENA

Fecha de nacimiento: 27 DE FEBRERO DE 2000

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de **Matrimonio:** No Registra

Nombres del padre: CONCHA TOAPANTA SEGUNDO GABRIEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CHICAIZA LLANO NANCY MAGALI

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE JULIO DE 2018

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE DICIEMBRE DE 2018
Emisor: CRISTOPHER ANDRES PROAÑO VITERI - PICHINCHA-QUITO-NT 51 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 181-183-66354

181-183-66354

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
175001852-3
APELLIDOS Y NOMBRES
CONCHA CHICAIZA
JORDAN DANIEL
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
LA MAGDALENA
FECHA DE NACIMIENTO 2000-02-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CONCHA TOAPANTA SEGUNDO GABRIEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CHICAIZA LLANO NANCY MAGALI
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2018-07-04
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-07-04

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

019
JUNTA No.

019 - 234
NÚMERO

1750018523
CÉDULA

CONCHA CHICAIZA JORDAN DANIEL
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

QUITO
CANTÓN

ZONA: 1

CHILLOGALLO
PARROQUIA

Jordan

Ley Notarial doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí y cuyo original devuelvo al interesado en [illegible] fojas

Quito, a 16 DIC 2018

DR. MARCO NAVAS SUASNAVAS
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO PRIMERO
DEL CANTÓN QUITO

Notaría 51

NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

Notaría 51
DR. MARCO NAVAS SUASNAVAS

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA CHICAIZA HERMANOS CIA LTDA. .

En la ciudad de Quito, a 6 de agosto del 2018, siendo las 14h. en las oficinas ubicadas en la calle S59A y calle Oe5, número S59 48, sector Héroes de Paquisha de esta ciudad de Quito, se reúnen en Junta General Universal Extraordinaria la COMPAÑÍA CHICAIZA HERMANOS CIA. LTDA,, los socios señores CABRERA RAMON LORGIO, propietario de 100 participaciones de UN DÓLAR, cada una, CHICAIZA QUINATOA CESAR HERNAN, propietario de 100 participaciones de UN DÓLAR, cada una CHICAIZA QUINATOA FERNANDO PATRICIO, propietario de 100 participaciones de UN DÓLAR, cada una, CHICAIZA QUINATOA SEGUNDO AUGUSTO, propietario de 100 participaciones de UN DÓLAR, cada una, CONCHA TOAPANTA SEGUNDO GABRIEL, propietario de 100 participaciones de UN DÓLAR, cada una, GUANOTASIG PADILLA JOSE IGNACIO, propietario de 100 participaciones de UN DÓLAR, cada una. LAGLA MILLINGALLI ANGEL MEDARDO, propietario de 100 participaciones de UN DÓLAR, cada una, MORA LAGLA HENRY MIGUEL , propietario de 100 participaciones de UN DÓLAR, cada una, siendo el ciento por ciento del capital pagado, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal de socios, para tratar el siguiente orden del día:

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

2.- Conocimiento y aprobación de la cesión de participaciones de los socios señores CABRERA RAMON LORGIO, CHICAIZA QUINATOA CESAR HERNAN, CHICAIZA QUINATOA FERNANDO PATRICIO, CHICAIZA QUINATOA SEGUNDO AUGUSTO, GUANOTASIG PADILLA JOSE IGNACIO, LAGLA MILLINGALLI ANGEL MEDARDO y MORA LAGLA HENRY MIGUEL , a favor de los señores CONCHA TOAPANTA SEGUNDO GABRIEL y CONCHA CHICAIZA JORDAN DANIEL;

DESARROLLO

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

El Presidente señor Segundo Augusto Chicaiza Quinatoa, dispone al señor Secretario que se constante el Quórum, el señor Secretario constata que existe el ciento por ciento del capital pagado.

2.- Conocimiento y aprobación de la cesión de participaciones de los socios señores CABRERA RAMON LORGIO, CHICAIZA QUINATOA CESAR HERNAN, CHICAIZA QUINATOA FERNANDO PATRICIO, CHICAIZA QUINATOA SEGUNDO AUGUSTO, GUANOTASIG PADILLA JOSE IGNACIO, LAGLA MILLINGALLI ANGEL MEDARDO y MORA LAGLA HENRY MIGUEL , a favor de los señores CONCHA TOAPANTA SEGUNDO GABRIEL y CONCHA CHICAIZA JORDAN DANIEL;

Toma la palabra el señor Presidente y manifiesta que los socios CABRERA RAMON LORGIO, propietario de 100 participaciones de UN DÓLAR, cada una, CHICAIZA QUINATOA CESAR HERNAN, propietario de 100 participaciones de UN DÓLAR, cada una CHICAIZA QUINATOA FERNANDO PATRICIO, propietario de 100 participaciones de UN DÓLAR, cada una cada una, ceden a favor del señor CONCHA TOAPANTA SEGUNDO GABRIEL , es decir las 300 participaciones en total de $ 1 cada participación ; y, los socios CHICAIZA QUINATOA SEGUNDO AUGUSTO, propietario de 100 participaciones de UN DÓLAR,GUANOTASIG PADILLA JOSE IGNACIO, propietario de 100 participaciones de UN DÓLAR, cada una, LAGLA MILLINGALLI ANGEL MEDARDO, propietario de 100 participaciones de UN DÓLAR, cada una, MORA LAGLA HENRY MIGUEL, propietario de 100 participaciones de UN DÓLAR, cada una a favor del señor CONCHA CHICAIZA JORDAN DANIEL, por lo que pone en consideración de la Junta, siendo aceptada por todos los socios presentes, y que una vez que se proceda a realizar la cesión quedará de la siguiente manera:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
CONCHA TOAPANTA SEGUNDO GABRIEL	$400	$400	400	50%
CONCHA CHICAIZA JORDAN DANIEL	$400	$400	400	50%
		$800	800	100%

Sin que se tenga más puntos que tratar, la junta concede un receso para que se redacte el acta y una vez reinstalada firman todos los accionistas asistentes, siendo las 16:00 se da por concluida esta junta, firmando para constancia los socios asistentes, juntamente con el señor Presidente y secretario que certifica.

CABRERA RAMON LORGIO

Notaría 51
DR. MARCO NAVAS SUASNAVAS

CHICAIZA QUINATOA CESAR HERNAN,

CHICAIZA QUINATOA FERNANDO PATRICIO,

CHICAIZA QUINATOA SEGUNDO AUGUSTO

CONCHA TOAPANTA SEGUNDO GABRIEL

GUANOTASIG PADILLA JOSE IGNACIO

LAGLA MILLINGALLI ANGEL MEDARDO

MORA LAGLA HENRY MIGUEL

SEGUNDO AUGUSTO CHICAIZA QUINATOA
PRESIDENTE

FERNANDO PATRICIO CHICAIZA QUINATOA
SECRETARIO

Toma la palabra el señor Presidente y manifiesta que los socios CABRERA RAMON LORGIO, propietario de 100 participaciones de UN DÓLAR, cada una, CHICAIZA QUINATOA CESAR HERNAN, propietario de 100 participaciones de UN DÓLAR, cada una CHICAIZA QUINATOA FERNANDO PATRICIO, propietario de 100 participaciones de UN DÓLAR, cada una cada una, ceden a favor del señor CONCHA TOAPANTA SEGUNDO GABRIEL , es decir las 300 participaciones en total de $ 1 cada participación ; y, los socios CHICAIZA QUINATOA SEGUNDO AUGUSTO, propietario de 100 participaciones de UN DÓLAR,GUANOTASIG PADILLA JOSE IGNACIO, propietario de 100 participaciones de UN DÓLAR, cada una, LAGLA MILLINGALLI ANGEL MEDARDO, propietario de 100 participaciones de UN DÓLAR, cada una, MORA LAGLA HENRY MIGUEL, propietario de 100 participaciones de UN DÓLAR, cada una a favor del señor CONCHA CHICAIZA JORDAN DANIEL, por lo que pone en consideración de la Junta, siendo aceptada por todos los socios presentes, y que una vez que se proceda a realizar la cesión quedará de la siguiente manera:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
CONCHA TOAPANTA SEGUNDO GABRIEL	$400	$400	400	50%
CONCHA CHICAIZA JORDAN DANIEL	$400	$400	400	50%
		$800	800	100%

Sin que se tenga más puntos que tratar, la junta concede un receso para que se redacte el acta y una vez reinstalada firman todos los accionistas asistentes, siendo las 16:00 se da por concluida esta junta, firmando para constancia los socios asistentes, juntamente con el señor Presidente y secretario que certifica.

CABRERA RAMON LORGIO

Notaria 51
DR. MARCO NAVAS SUASNAVAS

..... **HASTA AQUÍ LOS HABILITANTES.- RAZÓN:** Se otorgó ante mí el Notario, en fe de ello confiero esta copia certificada, de **ESCRITURA PUBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA CHICAIZA HERMANOS CIA. LTDA.**, que otorgan los señores **CABRERA RAMON LORGIO EDDY, QUITO GUAMAN MARIA FILOMENA, CHICAIZA QUINATOA CESAR HERNAN, IZA TIPAN MARIA ROSA ELVIRA, CHICAIZA QUINATOA FERNANDO PATRICIO, PATANGO MENA DIANA MARIBEL, CHICAIZA QUINATOA SEGUNDO AUGUSTO, IZA QUINATOA SILVIA JIMENA, GUANOTASIG PADILLA JOSE IGNACIO, CHICAIZA QUINATOA GLORIA MARGOTH, LAGLA MILLINGALLI ANGEL MEDARDO, MORA LAGLA HENRY MIGUEL, TOSCANO TASIGCHANA TATIANA ELIZABETH**, a favor de los señores **CONCHA TOAPANTA SEGUNDO GABRIEL, CONCHA CHICAIZA JORDAN DANIEL**; que la firmo y sello en la ciudad de Quito el veinte y seis de diciembre de dos mil diez y ocho.- SIENDO ESTA LA PRIMERA.-

DR. MARCO ANDRÉ NAVAS SUASNAVAS
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO PRIMERO DEL CANTÓN

Dr. Marco André Navas Suasnavas
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO PRIMERO DEL CANTÓN QUITO
Notaría
DR. MARCO NAVAS SUASNAVAS

DR. PABLO VÁSQUEZ MÉNDEZ

NOTARIO

RAZÓN: Al margen de la matriz de la escritura pública de CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA "CHICAIZA HERMANOS CIA. LTDA.", otorgada el veintisiete de diciembre del año dos mil seis, ante el Doctor Gonzalo Román Chacón, Notario Décimo Sexto del cantón Quito, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo, tomé nota de la escritura de CESIÓN DE PARTICIPACIONES, otorgada por los señores RAMÓN LORGIO CABRERA, CÉSAR HERNÁN CHICAIZA QUINATOA, FERNANDO PATRICIO CHICAIZA QUINATOA, SEGUNDO AUGUSTO CHICAIZA QUINATOA, JOSÉ IGNACIO GUANOTASIG PADILLA, ÁNGEL MEDARDO LAGLA MILLINGALLI, HENRY MIGUEL MORA LAGLA, TATIANA ELIZABETH TOSCANO TASIGCHANA a favor de los señores SEGUNDO GABRIEL CONCHA TOAPANTA y JORDAN DANIEL CONCHA CHICAIZA, ante el Doctor Marco André Navas Suasnavas, Notario Quincuagésimo Primero del cantón Quito, el veintiséis de diciembre del dos mil dieciocho, cuya copia antecede.- Quito, a nueve de enero de dos mil diecinueve.-

Dr. Pablo A. Vásquez Méndez
NOTARIO DÉCIMO SEXTO DEL DISTRITO METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 4940

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:** CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	3945
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/02/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	113
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA QUINCUAGÉSIMA PRIMERA /QUITO /26/12/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CHICAIZA HERMANOS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. **DATOS ADICIONALES:**

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 700 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNO A FAVOR DE LOS CESIONARIOS. SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NO. 252 TOMO 138 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 25/01/2007.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA : RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103